

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nro.

474100

Salta, 2 1 SET. 2000 Expediente 12.271/00

VISTO:

El Proyecto del Seminario sobre ABORTO presentado por los responsables de la cátedra de Enfermería Obstétrica y Ginecológica de la carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo se encuadra en las reglamentaciones vigentes para realización de Cursos de Extensión Universitaria (Res.C.S. 444/99).

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (en Sesión Extraordinaria 12/00 del 11/09/00) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por autorizado el Seminario sobre ABORTO, que se realizó el día 12-09-00, bajo los siguientes lineamientos:

Denominación: Seminario Sobre Aborto

Objetivos:

- Generales: Que los estudiantes puedan interpretar los factores de riesgo que origina el Aborto
- Especificos: Ofrecer información sobre los problemas físicos, psíquicos y sociales que conlleva el aborto. Determinar qué tipo de información poseen los estudiantes sobre el tema.

Tipo de Curso: De Extensión Universitaria

Destinatarios: Estudiantes Universitarios

Temario: Aborto: Concepto. Factores de riesgo. Problemas físicos





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nro.

474/00

Salta, 2 1 SET. 2000 Expediente 12.271/00

- -Implicancias Éticas
- -Implicancias Legales
- -Implicancias Espirituales y Religiosas
- -Implicancias Psico-Sociales

Cupo: Sin Límite

Lugar de Realización: Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Salta.

Fecha de realización: 12 de Setiembre de 2.000

Duración: 3 horas reloj

Metodología de Trabajo: Mesa conformada por panelistas

Sistema de Evaluación: Contestar una encuesta

Coordinadora: Lic. María Esther THAMES

Equipo Docente: Enf. Mario BIGNON, Lic. Adriana PEREYRA, Lic. Angélica ALARCON, Lic. Mónica GIL FERNANDEZ.

Disertantes: Méd. Eduardo Arturo BURGOS

Abogado Lidoro Alejandro SANCHEZ

Ps. Marta PAGANO de VERDE Pbro. David Ramón MUJICA Lic. Liliana RAMOS de CICALA

<u>Certificaciones</u>: de Asistencia para los alumnos, de Participación para los Docentes y de Expositores para los panelistas.

Erogaciones: El presente Seminario no es arancelado y no generará gastos para la Facultad.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nro.

474/00

Salta 2 1 SET. 2000 Expediente 12.271/00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Sr. Rector, Secretaría Académica, Coordinadora del Seminario y siga al Dpto. de Posgrado de la Dirección Administrativa Académica de la Facultad, a sus efectos.

D. A. A.

Lic. Barbara Hennessy de Salim Secretaria Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ